# Terremoto: Tortura con resultado de muerte durante toque de queda

LA REBELDÍA DE LOS INMIGRANTES / LA HAINE :: 13/03/2010

El asesinato de un pescador en Hualpen por una patrulla de la Armada de Chile

En la noche del pasado martes 9 de marzo, en una Plaza de Hualpen, Talcahuano, una patrulla de la Armada de Chile, detuvo a dos vecinos que en horas de "toque de Queda" a metros de sus domicilios, conversaban y fumaban tranquilamente. Integraban la patrulla, dos sargentos y tres soldados.

Uno de los detenidos, Daniel Riquelme, fallecio a consecuencia de los tratos crueles, inhumanos y degradantes a que fue sometido. Por las investigaciones que se están llevando a cabo, se guarda reserva del nombre del vecino que sobrevivio a la detención, el que acusa sin embagues a los marinos de: "someterlos a torturas".

El almirante Macquiavelo, señalo que "la detencion no se ajusto al protocolo utilizado por la Armada" y que estos funcionarios estan siendo investigados". Esperamos que esta investigacion esclarezca totalmente los hechos y a diferencia de lo que ha pasado con funcionarios de Carabineros que han asesinado por la espalda a varios jovenes mapuche, recibiendo de la "Justicia" Militar poco mas que amonestaciones por sus crimenes.

**Detienen a los torturadores**

La Armada ordenó la detención de cinco miembros que estarían involucrados en la golpiza que mató a Daniel David Riquelme Ruiz (45), en Hualpén. Entre los miembros aprehendidos figuran dos sargentos.

"Se tomó la decisión tras comprobar que el hecho los vincularían, por lo que los antecedentes serían puestos a disposición del Ministerio Público", dijo el comandante en jefe de la Segunda Zona Naval, contraalmirante Roberto Macchiavello.

Añadió que "en el área geográfica (del incidente) había un patrulla naval del destacamento de infantería de marina número 31, que podría estar involucrado en los hechos por lo que cinco miembros van quedar a disposición de la fiscalía".

El Contraalmirante Macchiavello, preparando la habitual política de impunidad en las fuerzas aramads chilenas, dijo que las identidades de los detenidos se entregarán en el momento adecuado.

Esta mañana, el jefe de plaza Guillermo Ramírez informó que se está indagando las "circunstancias" en que murió el hombre, en medio del toque de queda, en la comuna de Hualpén.

El pescador asesinado registraba domicilio en la población Armando Alarcón del Canto de Hualpén.

---

*https://www.lahaine.org/mundo.php/terremoto-tortura-con-resultado-de-muert*